PODER JUDICIAL

Banco Interamericano de Desarrollo

JC N° 11/2010

JUSTIFICACION DE CONTRATACION PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS

Vista la necesidad de contar con los servicios de mantenimiento y reparaciones de vehículos utilizados por la UEP para el traslado de personas en el marco de la realización de actividades del Proyecto de Préstamo N° 1723/OC-PR "Programa de Fortalecimiento del Sistema de Justicia- Componente Corte Suprema de Justicia".

Por lo expuesto esta Dirección manifiesta su conformidad para adjudicación del contrato al TALLER AUTOMECANICA MASSI, que ha resultado ganador del Llamado a CD 02/010 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS", realizado a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Asunción, 01 de junio de 2010

Lic. **Lina Matto de Ferreira**
Directora Nacional de proyectos
Coordinadora UEP
Corte Suprema de Justicia

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION PLANIFICACION Y DESARROLLO